

Lista inicial de candidatos que cumplen con los requisitos establecidos en los términos de referencia (Sede Manizales)

La Dirección de Investigación y Extensión de la Sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia informa que, una vez surtida la etapa de verificación, de acuerdo con el cronograma estipulado en la sección 12 de los **términos de referencia**, ninguno de los candidatos postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos.

El reporte de verificación de requisitos puede ser consultado a través de la siguiente ruta en el sistema Hermes: [ingreso a www.hermes.unal.edu.co] → [iniciar sesión] → Proyectos → [buscar el ID de la propuesta] → **Reporte de requisitos**.

Respecto a la **solicitud de aclaración** sobre el resultado de la verificación de requisitos, el (la) candidato(a) podrá realizarla a través del Sistema de Información Hermes siguiendo los pasos descritos en el manual instructivo disponible en <http://www.hermes.unal.edu.co/pages/html/descargas/instructivo.xhtml?id=128>

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria, **solo se tendrán en cuenta las solicitudes de aclaración recibidas hasta el 24 de julio de 2017 a las 23:59** (hora legal de Colombia, UTC -05:00).



CARLOS DANIEL ACOSTA MEDINA
Director de investigación y extensión

Para activar la opción de búsqueda en su lector de PDF, oprima *Ctrl+F* o *Cmd+F*.

21 de julio de 2017